



Primaria

Segundo grado

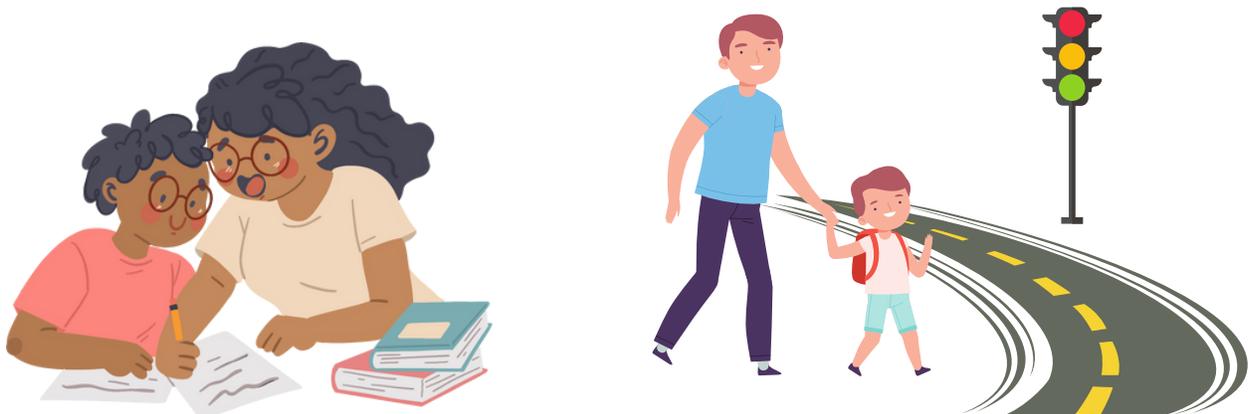


Necesidades básicas y ejercicio de los derechos de niñas y niños

Todas las personas son valiosas y tienen los mismos derechos, no importa la edad que tengan, el lugar donde viven, su apariencia, su forma de pensar o de hablar, el trabajo que realizan o sus gustos y preferencias.



Las niñas y los niños requieren del apoyo de las personas adultas que les rodean para satisfacer sus necesidades básicas, ya sea físicas, como las de alimentación, vivienda o vestido, entre otras, o emocionales, como el afecto, la integridad emocional, la protección o el apoyo social.





Las niñas y los niños ejercen sus derechos cuando:

1. Conocen sus necesidades básicas de alimentación, vestido, vivienda, de salud y de educación, e identifican a las personas que las proveen y la forma cómo lo hacen.
2. Hablan sobre sus derechos y los de las demás personas.
3. Reconocen que hay personas e instituciones que se encargan de hacer valer los derechos de las niñas y los niños.
4. Comprenden que todas las personas son igualmente valiosas, sin importar su forma de vestir, de hablar, el color de su piel, sus gustos, sus preferencias o cualquier otra característica.



Las personas adultas protegen los derechos de la niñez cuando:

1. Satisfacen sus necesidades básicas.
2. Les hablan y explican sobre sus derechos y las personas e instituciones que se encargan de protegerlos.
3. Promueven en la familia, la escuela y la comunidad relaciones de confianza y seguridad entre las niñas y los niños.
5. Son pacientes y empáticos.
6. Muestran con acciones propias el respeto a los derechos de las demás personas.

